

Guayaquil, 3 de Septiembre de 1998

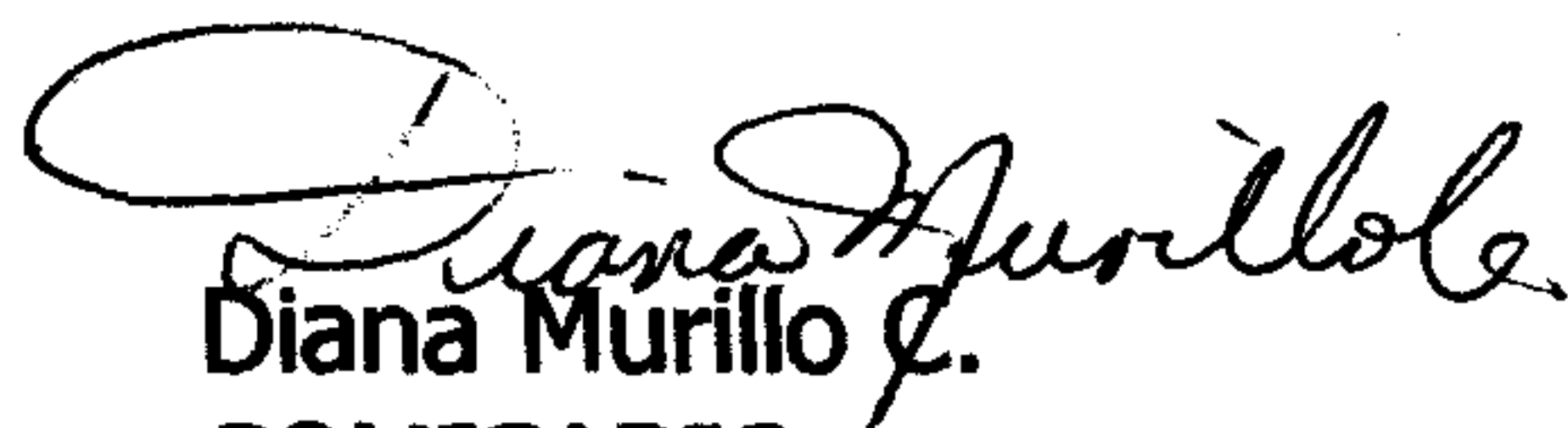
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE RADIOARMONIA S.A.
Ciudad.

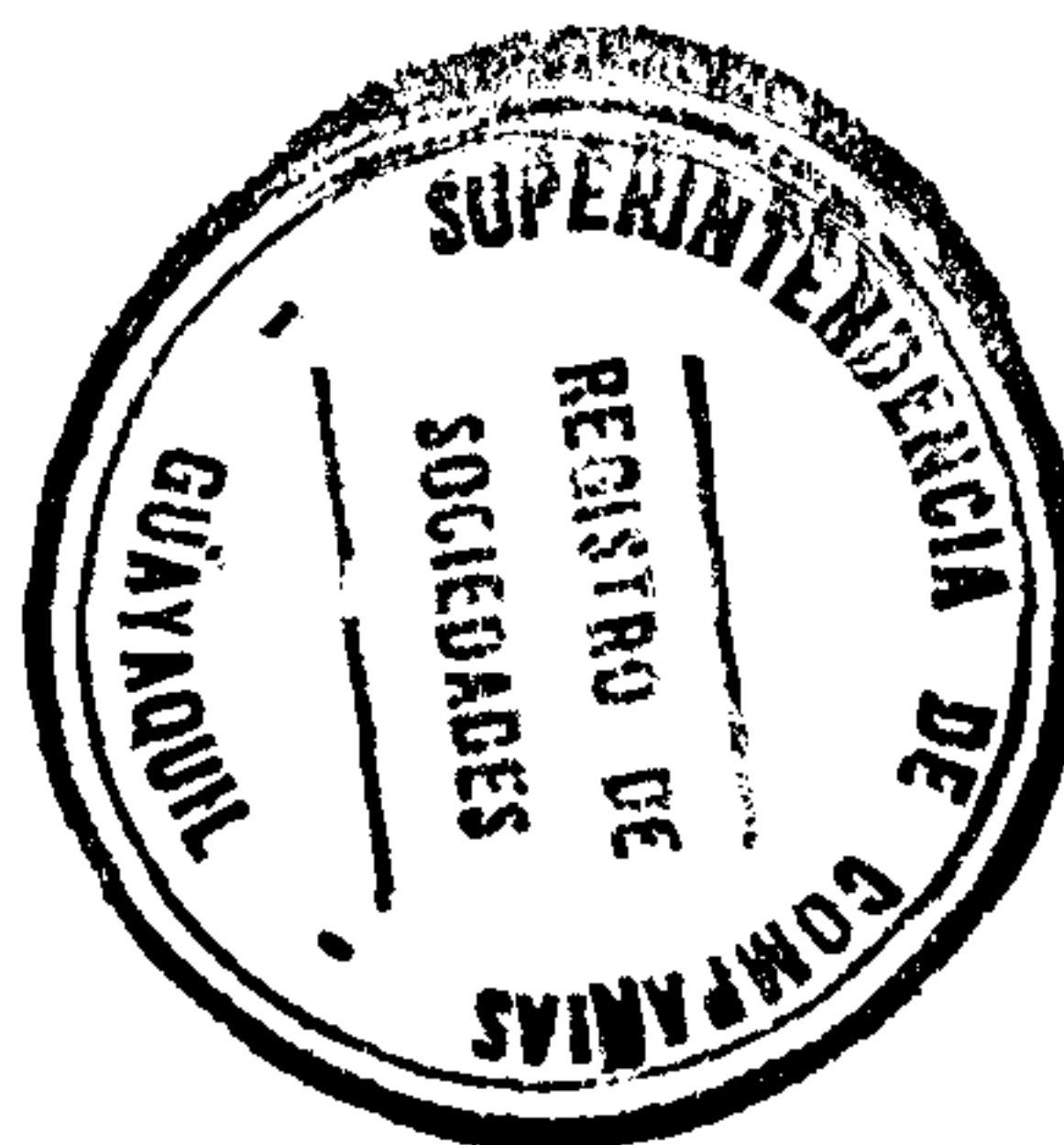
Muy señores nuestros:

En cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 333 de la ley de Compañías Vigentes, tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe especial referente al ejercicio económico 1.997.

Luego de haber revisado los informes que me han enviado, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance y sus Anexos, los mismos que fueron devueltos, cúmpleme manifestarles que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión, dejando constancia de que están presentados razonablemente bajo los principios de contabilidad, y que reflejan una pérdida de menos del 20% del Patrimonio Neto, justificado debido a que es una compañía formada hace apenas 4 meses.

Muy atentamente,


Diana Murillo
COMISARIO



04 SET 1998